

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
Societario-Contable-Tributarista
Registro Nac. De Contadores 2208
Licencia Profesional 5723
Amparo, agosto 22 de 2017

FEMAR S.A.

Estados Financieros
Al 31 de diciembre del año 2017

Contenido:

Informe de Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera
Estado de Resultados Integral
Estado de Evolución del Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviatura usada:

USD dólares

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía Femar S.A.
Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía Femar S.A. que comprende los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del año 2017 y un resumen de las políticas contables significativas y notas explicativas. Los estados financieros fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el cual contiene una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros.

La administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas internacionales de contabilidad NIC y normas internacionales de información financiera NIIFs aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación, el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros y que no contengan errores importantes mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros razonable, y que los estados financieros no contengan errores importantes, basados en nuestra auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que la auditoría externa cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error.

Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Femar S.A., al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones, terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad Generalmente aceptadas en el Ecuador.

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
SC RNAE 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 3173
Reg. Nac. de Contadores 2203
Guayaquil, Abril 28 de 2018

FEMAR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Activo					
Corriente					
Efectivo y Equivalentes del Efectivo	3	217,614.00	439,095.00		
Cuentas y Documentos por Cobrar	4	3,086,967.00	4,016,342.00		
Documentos y Cuentas por Cobrar otras	5	76,505.00	154,912.00		
Inventarios	6	12,348,117.00	11,267,918.00		
Servicios y otros pagos Anticipados	7	2,313,935.00	1,467,805.00		
Otros Activos Corrientes	8	228,179.00	189,027.00		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	9	1,987.00	-		
Total Activo Corriente	11	18,273,304.00	18,805,659.00		
Activo no Corriente					
Tarjetas	10	309,602.00	309,602.00		
Construcciones en curso		566,980.00	558,228.00		
Edificios		484,065.00	423,064.00		
Instalaciones		138,282.00	118,403.00		
Muebles y Enseres		282,374.00	280,438.00		
Maquinaria y Equipos		118,567.00	134,457.00		
Equipo de Computo		191,475.00	181,006.00		
Vehiculos		2,190,961.00	1,714,646.00		
Otras		2,898.00	2,898.00		
Propiedad, Planta y Equipo		4,285,204.00	3,722,742.00		
(-) Depreciación Acumulada		\$(2,261,138.00)	\$(1,752,692.00)		
Total Propiedad, Planta y Equipo		2,024,066.00	1,970,050.00		
Propiedades de Inversión	11	1,293,337.00			
Depositos en Garantía	12	4,010.00	4,410.00		
Amortización Acumulada de Activos	13	\$(6,022.00)	\$(6,022.00)		
Otros Activos no Corrientes	14	41,000.00	50,034.00		
Impuestos Diferidos	15	276,600.00	245,170.00		
Totales		\$1,608,925.00	293,592.00		
Total Activo no Corriente		\$3,632,991.00	2,263,642.00		
TOTAL ACTIVO		\$21,906,295.00	21,069,301.00		

Ver notas a los estados financieros.

FEMAR S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Pasivo Corriente				
Cuentas y Documentos por Pagar Proveedores	16	8,079,431.00	6,195,231.00	
Obligaciones Bancarias por Pagar	17	1,191,036.00	4,453,826.00	
Participación Trabajadores	18	11,368.00	0.00	
Impuesto a la Renta	19	229,173.00	260,825.00	
Provisiones por Pagar	20	1,047,620.00	1,168,162.00	
Otras Obligaciones	21	1,213,542.00	1,376,687.00	
Prestamos por Pagar Cta. Relacionadas				
Total Pasivo Corriente		11,772,170.00	13,460,585.00	
No Corriente				
Obligaciones con Instituciones Financieras	22	6,379,239.00	3,905,882.00	
Provisión de Jubilación Patronal	23	189,071.00	178,372.00	
Pasivos Diferidos	24	34,754.00	0.00	
Total Pasivo No Corriente		6,603,064.00	4,084,254.00	
Total Pasivo		18,375,234.00	17,544,839.00	
PATRIMONIO				
Capital Suscrito	24	100,800.00	100,800.00	
Reserva Legal		249,635.00	249,635.00	
Otras Reservas		785.00	785.00	
Superavit por Revalorización		401,383.00	297,125.00	
Ganancias Actuales		3,163.00	-8,328.00	
Resultados por Adopción NIIF		129,154.00	129,154.00	
Ganancias Acumuladas		2,755,291.00	3,150,303.00	
Pérdida del Ejercicio	25	-109,150.00	-395,012.00	
Total Patrimonio		3,531,061.00	3,524,462.00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 21,906,295.00	\$ 21,069,301.00	

Ver notas a los estados financieros.

Ingresos	Ventas	\$22,418,048.00
	Otros Ingresos	\$106,328.00
	(-)Costo de Ventas	-\$17,425,777.00
	Utilidad Bruta en Ventas	\$5,098,599.00
Egresos	Gastos Operacionales	2,596,150.00
	Gastos Administrativos	1,530,105.00
	Gastos de Ventas	668,941.00
	Gastos Financieros	227,619.00
	Otros Gastos	5,022,815.00
	Total Gastos Operativos	11,368.00
	Utilidad antes de Impuestos	75,784.00
	(-) Participación Trabajadores	64,416.00
	Utilidad Antes de Impuesto a la Renta	173,566.00
	(-) Impuesto a la Renta	-\$
	Pérdida del Ejercicio	-\$109,150.00

FEMAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017



FEMAR S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

	CAPITAL SUSCITO	RESERVA LEGAL	SUPERAVIT X REVALORIZACION	RESERVA DE CAPITAL	RESULTADOS TERA VEZ APLICAFPS	RESULTADOS INTEGRALES	GANANCIAS ACUMULADAS	PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	TOTAL
Enero 1/2017	100,800.00	249,635.00	297,125.00	785.00	129,154.00	-6,328.00	3,150,303.00	-395,012.00	3,227,337.00
Ajustes			-401,383.00			11,491.00	-395,012.00	395,012.00	412,874.00
Pérdida Neta Dic.31/2017	\$ 100,800.00	\$ 249,635.00	\$ 401,383.00	\$ 785.00	\$ 129,154.00	\$ 3,163.00	\$ 2,755,291.00	-\$ -109,150.00	-\$ -109,150.00
								109,150.00	\$ 3,531,061.00

Ver notas a los estados financieros.





FEMAR S.A.
FLUJO DE EFECTIVO
Al 31 DE DICIEMBRE DE 2017

FLUJO DE OPERACIÓN	
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	
FLUJO NETO DE OPERACIÓN	
\$	23.235.428,08
\$	(22.663.020,93)
\$	<u>572.407,15</u>
FLUJO DE INVERSIÓN	
Importe por venta de Prop, Planta y Equipo	
FLUJO NETO DE INVERSIÓN	
\$	-4.452,52
\$	<u>-4.452,52</u>
FLUJO DE FINANCIAMIENTO	
Pago de préstamos	
FLUJO NETO DE FINANCIAMIENTO	
\$	-789.435,68
\$	<u>-789.435,68</u>
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFEC	
\$	-221.481,00
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	
\$	439.095,00
\$	<u><u>217.614,00</u></u>

Ver notas a los estados financieros.



FEIMAR S.A. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

1. Operaciones y escenario Económico

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los siete días del mes julio de dos mil cuatro, ante el Ag. Humberto Alejandro Moya Flores, Notario Trigésimo Octavo de este Cantón, se constituye la compañía anónima que se denomina Feimar S.A. con un capital suscrito de US\$ 800,00 ; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha dos de Agosto de 2004.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los dos días del mes de agosto de dos mil doce, ante el Doctor, Piero Aycant Vicenzini, Notario Trigésimo de este Cantón, se eleva a escritura pública de Aumento de Capital Y Reforma del Estatuto de la compañía Feimar S.A. En la cuantía de US\$ 99.200,00; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha dieciocho de enero de 2013.

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, a los doce días del mes junio de dos mil trece, ante la Ag. Wendy María Vera Ríos, Notaria Trigésimo Séptima de este Cantón, se constituye la escritura de Fusión por Absorción de la compañía Exportadora Weldyn S.A. con la compañía Feimar S.A. que la absorbe conservando su denominación; Aumento de capital y Reforma del Estatuto de la compañía Absorbente, en cuantía \$800,00; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con fecha veintinueve de enero de 2015.

2. Políticas Contables

políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF I, estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes.

Base de Presentación de los estados financieros

2.1. Marco normativo de información financiera

Los presentes estados financieros de FEIMAR S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) las mismas que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, que impliquen un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Ver notas a los estados financieros

FEAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Los registros contables de la Compañía y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en el contenido, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Compañía y de los flujos de efectivo habidos durante el ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

NIC 12	Re conocimiento de impuestos diferidos por pérdidas no realizadas.	1 de Enero del 2017
NIC 40	Arbitraje sobre las transferencias de propiedades de inversión.	1 de Enero del 2018
NIF 2	Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.	1 de Enero del 2018
NIF 4	Aplicación de los instrumentos financieros "NIF 9" con la NIF 4.	1 de Enero del 2018
NIF 9	Re conocimiento y medición de activos financieros.	1 de Enero del 2018
NIF 9	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos.	1 de Enero del 2018
NIF 22	Transacciones en moneda extranjera con recursos recibidos por adelantado.	1 de Enero del 2018
NIF 16	Nuevo enfoque para el arrendamiento de los activos y pasivos originados en un contrato de arrendamiento.	1 de Enero del 2019

Sobre las enmiendas que el IASB considera como necesarias, pero no urgentes, son las que se detallan a continuación:

- **Mejoras anuales a las NIF de 2014-2016:** Los cambios son obligatorios entre los periodos desde el 1 de enero del 2017 al 1 de enero del 2018.
- donde se aclara el alcance se establece la supresión de las exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez; de una asociada o negocio conjunto al valor razonable.



La Administración de la Compañía ha revisado las cuentas, las cuales de acuerdo a su naturaleza, no han de generar un impacto significativo en los estados financieros.

2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos saldos en caja y cuentas corrientes, disponibles para el giro en las operaciones de la Compañía.

2.4. Activos y pasivos financieros

2.4.1 Clasificación:

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas", "prestamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".

Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

La compañía mantiene activos financieros en la categoría de "Prestamos y Cuentas por Cuentas por Cobrar", de igual manera la compañía solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "Otros Pasivos Financieros", cuya características se explican seguidamente:

Prestamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera principalmente por los Documentos y cuentas por cobrar a Clientes, Compañías relacionadas y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Ver notas a los estados financieros



Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las Obligaciones bancarias, Documentos y cuentas por pagar a Proveedores, Compañías relacionadas y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativos, es reconocido como parte del activo o pasivo financiero; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación:

Medición posterior

a) **Documentos y cuentas por cobrar:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

(i) **Clientes:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por las ventas de bienes y servicios realizadas en el curso normal de operaciones. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. Los saldos presentados en el activo corriente se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado (pues se recuperan hasta en 120 días) menos la provisión por deterioro.

(ii) **Compañías relacionadas:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por préstamos en efectivo para capital de trabajo. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.



- (iii) Otras cuentas por cobrar. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados principalmente por anticipos a proveedores, préstamos a empleados, préstamos a terceros, reclamos tributarios con Aduana del Ecuador SENAE y Servicio de Rentas Internas entre otros. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

- b) Otros pasivos financieros: Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Obligaciones bancarias. Se registran inicialmente a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros, los intereses pendientes de pago al cierre del año se presentan en el estado de situación financiera en el rubro Pasivos acumulados. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.
- (ii) Documentos y cuentas por pasar a Proveedores. Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 día.

- (iii) Documentos y cuentas por pasar a Compañías relacionadas. Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos de efectivo para capital de trabajo, entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

- (iv) Otras cuentas por pagar. Corresponden a saldos por pagar por anticipos de clientes, provisiones por garantías y gastos por pagar, obligaciones con el Instituto ecuatoriano de seguridad social, dividendos por pagar entre otros. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagadas en el corto plazo.



2.8. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Representan los bienes de propiedad de la Compañía, sobre los cuales se consideran que su importe en libros se recuperará únicamente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Reconocimiento.

La Compañía reconoce un activo no corriente como mantenido para la venta en el estado de situación financiera cuando su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Medición Inicial.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se miden inicialmente al menor de su importe en libros o su valor razonable. Los costos asociados a la transacción se incluyen en la medición inicial.

Medición Posterior.

Posterior a su reconocimiento inicial los activos no corrientes mantenidos para la venta se miden al valor razonable. Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de estos activos se incluyen en el resultado del periodo en que surjan.

El inmueble clasificado como mantenido para la venta se presenta a su importe en libros que es su valor razonable. La Administración de la Compañía considera que el valor en libros no difiere materialmente del que se hubiere calculado utilizando las revaluaciones al final del periodo, y en consecuencia este asunto no es significativo frente a los estados financieros tomados en su conjunto.

Las pérdidas o ganancias derivadas de un cambio en el valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta se incluyen en el resultado del periodo en el que surjan.

2.9. Propiedad, planta y equipo

Son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes de los activos fijos, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, considerando valores residuales. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia (cada 3 años), de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Cualquier aumento en la revaluación de dichos terrenos y edificios se reconoce en Otro resultado integral y se acumula

Item's	Vida Útil	Valor Residual
Edificios	60	5
Instalaciones	10	10
Muebles y enseres	10	10
Maquinarias y equipos de oficina	10	10
Vehículos	5 - 15	3 - 20
Repuestos y herramientas	10	10
Equipos de computación	3	33

Cuando el valor en libros de las propiedades, planta y equipo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable. Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales. Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquel que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

2.10. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación (propiedad, planta y equipo) y no sujetos a depreciación (activos no corrientes mantenidos para la venta) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse de su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable.



El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía reconocerá una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

2.11. Inversiones permanentes

Representan las inversiones en subsidiarias las cuales se miden al costo, excepto si la inversión es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

Los dividendos procedentes de una subsidiaria se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

2.12. Impuesto a la Renta Corriente y Diferido

El gasto por impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

a) El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% (2015: 22%) de las utilidades gravables, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraisos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50% la tarifa aplicable para la Compañía será del 25% o en el caso de la presentación tardía e incompleta del Anexo de Socios, Participantes, Accionistas y Miembros de Directorio. Si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente tendrán una reducción de 10% sobre la tarifa impositiva de conformidad con lo citado anteriormente.

b) Anticipo a la Renta

A partir del ejercicio entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo fiscal de anticipo a la renta", cuyo valor es calculado de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos



La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Con la entrada en vigencia del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, el 9 de enero de 2017, se sustituyó el artículo 78 del Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, referente a los casos en los cuales puede solicitarse exoneración, reducción o devolución del anticipo al impuesto a la renta.

El segundo inciso del mencionado artículo dispone que las personas naturales y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las sociedades, podrán solicitar al Servicio de Rentas Internas la devolución de lo pagado por concepto de anticipo del impuesto a la renta, y que la Administración Tributaria deberá, hasta el 31 de mayo de cada año, emitir la resolución de carácter general para fijar las condiciones y procedimientos para efectuar la mencionada devolución.

El 15 de febrero de 2017, el Servicio de Rentas Internas expidió la resolución No. NAC-DGERCGC17-0000121 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 953 de Marzo 2017, por medio de la cual establece el Tipo Impositivo Efectivo (TIE) promedio de los contribuyentes del ejercicio fiscal 2016 y fija las condiciones y procedimientos para la devolución del excedente del anticipo del impuesto a la renta pagado con cargo al ejercicio fiscal 2016.

Conforme a lo establecido en la resolución, para acogerse a este beneficio, los contribuyentes deben evidenciar en su declaración de impuesto a la Renta que presentarán hasta marzo y abril de 2017 (según corresponda), lo siguiente:

- Que el anticipo pagado sea mayor al Impuesto a la Renta causado.
- Que su tasa impositiva efectiva (TIE) individual (resultado de dividir el anticipo pagado para el total de ingresos) sea mayor a la tasa impositiva efectiva (TIE) promedio que para el caso de sociedades es de 1,7% y para personas naturales es de 1,2%. El valor de la devolución corresponde al excedente entre el TIE individual y el TIE promedio establecido por la Administración Tributaria; sin embargo, en ningún caso el valor de devolución puede ser mayor a la diferencia entre el anticipo pagado y el impuesto a la Renta causado.
- Una vez realizada la declaración de Impuesto a la Renta hasta marzo o abril de 2017, los contribuyentes pueden solicitar su devolución cumpliendo los requisitos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.





FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

c) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros.

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

La circular No. NAC-DGECG15-0000012 de fecha 04 de Diciembre del 2015 publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 del mismo mes y año, indica que "la aplicación de la deducibilidad de costos y gastos para efectos de la determinación de la base imponible sujeta al impuesto a la renta, se rige por las disposiciones de la normativa tributaria vigente sin encontrarse prevista la aplicación de una figura de reversos de gastos no deducibles, para dichos efectos. Aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como no deducibles, para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un ejercicio fiscal, no podrán ser considerados como deducibles en ejercicios fiscales futuros.

La Compañía considera que se han producido diferencias temporales, entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los Estados financieros, lo cual generan un activo adicional por impuesto a la renta diferido.

2.13. Beneficios a los empleados

a) **Beneficios sociales de corto plazo:** Se registran en el rubro de pasivos acumulados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) **Beneficios sociales (Décimo tercer, décimo cuarto, sueldos y otros):** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

ii) **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y en presencia como parte de los gastos administrativos y de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio. Al 31 de Diciembre del 2016 no se ha registrado provisiones por dicho asunto dado que la Compañía obtuvo pérdida al cierre de dicho ejercicio.

c) Beneficios de largo plazo (Jubilación patronal y Bonificación para desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y bonificación para desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos determinación de la relación laboral por desahucio solicitado por el trabajador o por el empleador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía registró anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unificado Prorrateado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

La reserva matemática es obtenida descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 5,44% anual, misma que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en Estados Unidos, cuyo plazo va de 20 a 25 años (2015: 4% anual, equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador) que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

2.14. Provisiones corrientes

Las provisiones representadas en el estado de situación financiera, principalmente por beneficios sociales e impuestos se reconocen (i) cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; (ii) es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y (iii) el importe se puede estimar de manera confiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por lo cual se constituye provisión con cargo a resultados comprenden principalmente a los descritos en la Nota 17.

2.15. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

2.16. Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.17. Superávit por revalúo

Corresponden el efecto de la revaluación de los terrenos, edificios y vehículos, como resultado de la medición posterior de las propiedades, planta y equipo, practicados por peritos independientes debidamente calificados por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Esta reserva podrá ser transferida directamente a ganancias acumuladas, cuando se produzca la baja en cuentas del activo relacionado. Esto podría implicar la transferencia total de la reserva cuando la entidad disponga del activo.

No obstante, parte de la reserva podría transferirse a medida que el activo fuera utilizado por la entidad. En ese caso, el importe de la reserva transferida sería igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo original.

De acuerdo con disposiciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser utilizado para aumentar capital. De conformidad con los lineamientos descritos en la NIC 16, este saldo sería transferido a resultados acumulados en la medida que se deposite el activo correspondiente o se disponga del mismo.



2.18. Reserva proveniente de la adopción por primera vez de las "NIIF" –

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF que se registraron en el patrimonio En la cuenta de resultados acumulados, subcuenta Resultados acumulados Provenientes de la aplicación por primera vez de las NIIF, que generaron un saldo acreedor este sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

2.19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos y servicios en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía hace entrega de sus productos al comprador y en consecuencia transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.20. Costos y gastos

Los costos y gastos operativos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.21. Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en la cuenta de resultados.

2.22 Estimaciones y Criterios Contables Significativos

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basados en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.





FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas y las recuperaciones de cuentas provisionadas se cargan y se acreditan a los resultados del año.

b) Provisión por deterioro y/o obsolescencia de inventarios: La estimación para la determinación del deterioro y la obsolescencia de inventarios es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación del valor neto realizable, estado físico, condiciones operativas, disponibilidad de stock y probabilidad de venta y/o consumo de las existencias de inventarios al cierre del período.

c) Activos no corrientes mantenidos para la venta: La determinación del valor razonable se evalúa al cierre de cada año

d) Propiedad, planta y equipo: La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año, por otro lado su valor razonable es determinado con una frecuencia de cada tres años

e) Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos se revertirán en el futuro

f) Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y Bonificación para desahucio. Para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes

3. Efectivo y Equivalente al Efectivo

	2017	2016
Caja	9.241,00	431.942,00
Bancos	208.373,00	7.153,00
	<u>217.614,00</u>	<u>439.095,00</u>

Revela es saldo establecido conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017.

FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

22

4. Documentos y Cuentas por Cobrar Clientes		2017	2016
Por Vencer		1.739,227,00	2.705.761,00
Vencidos		2.238,083,00	2.225,109,00
(-) Provisión Por Deterioro		-890,343,00	914,528,00
		3.977,310,00	4930,870,00
		3.086,967,00	4.016,342,00
Registra el saldo establecido por la compañía al 31 de diciembre de 2017, de las cuentas y documentos por cobrar de los clientes.			

5. Documentos y Cuentas por Cobrar Otras		2017	2016
Funcionarios y Empleados		34,080,00	12,178,00
Reclamos Tributarios		3,949,00	17,556,00
Otros		38,476,00	125,178,37
		76,505,00	154,911,00
Contabiliza el saldo establecido por la empresa al 31 de diciembre de 2017, por cobrar a funcionarios, reclamos Tributarios y Otros. Sin intereses anuales.			

6. Inventarios		2017	2016
Productos Terminados y Almacén		7,504,525,00	9,248,273,00
Productos Term Recibidos por Garantía		434,571,00	413,894,00
Productos en Transito		5,619,025,00	3,057,825,00
(-) Provisión por Deterioro		-1,210,004,00	-1,452,074,00
		13,558,121,00	12,719,992,00
		12,348,117,00	11,267,918,00
Revela el saldo del Stock de mercaderías establecido conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017.			

7. Servicios y Otros Pagos Anticipados		2017	2016
Seguros Pagados Por Anticipado		83,854,00	0,00
Anticipo a Proveedores Locales		2,207,489,00	1,465,723,00
Anticipo a Proveedores Exterior		22,592,00	2,082,00
		2,313,935,00	1,467,805,00
Revela el saldo establecido y conciliado al 31 de diciembre de 2017, por los anticipos otorgados por la compañía a los proveedores.			

Ver notas a los estados financieros



FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

8. Activos Por Impuestos Corrientes		
Crédito Tributario	6.875,00	8.264,00
Retenciones del impuesto a la Renta	205.335,00	180.763,00
Anticipo de impuesto a la Renta	15.969,00	0,00
	<u>228.179,00</u>	<u>189.027,00</u>
2017		2016
Registra el saldo establecido conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017, Por retenciones de impuesto a la renta de préstamos a relacionadas, retenciones de Clientes y anticipos de impuesto a la renta.		

9. Otros Activos Corrientes		
	1.987,00	3.234,70
	2017	2016
Saldo establecido por la empresa al 31 de diciembre de 2017. Correspondientes a garantías Tributarias.		

10. Propiedad, Planta y Equipo		
Terrenos	309.601,00	309.602,00
Construcciones en Curso	568.980,00	558.228,00
Edificios	484.065,00	423.064,00
Instalaciones	138.282,00	134.457,00
Equipo de Oficina	118.567,00	118.403,00
Muebles y Enseres	282.374,00	280.438,00
Vehículos	2.190.961,00	1.714.646,00
Equipo de Computo	191.475,00	181.006,00
Otros	2.898,00	2.898,00
	<u>4.285.204,00</u>	<u>3.722.742,00</u>
(-) Depreciación Acumulada	2.261.138,00	1.752.692,00
	<u>2.024.066,00</u>	<u>1.970.050,00</u>
Total Propiedad, Planta y Equipo		

Las Propiedades, Planta y Equipo están contabilizados al costo histórico las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos a incurrirse en ellos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se registra con cargo a los resultados del año y se calcula en base del método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de la Propiedad Planta y Equipo.

FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

11. Propiedades de Inversión		
Terrenos	2017	292.705,00
	2016	0,00
Edificios	2017	1.000.632,00
	2016	0,00
Total Neto		1.293.337,00
Revela el saldo establecido conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017.		
Propiedades de Inversión en el año 2016 estuvo clasificado como Activos mantenidos para la venta		
12. Depósitos en Garantía		
	2017	4.010,00
	2016	4.410,00
Registra el cheque dado en garantía otorgado a la Empresa Eléctrica de Guayaquil, por concepto de medidor.		
13. Amortización Acumulada de Activos		
Contabiliza el saldo conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017, correspondiente a la amortización de activos intangibles.		
Otros Activos	2017	900,00
	2016	9.034,00
Inversiones permanentes		41.000,00
Corresponden a las acciones de Prima Electroncorp S.A. y otros activos, los mismo se que se muestran al Costo. Al 31 de diciembre de 2017.		
14. Otros Activos No Corrientes		
	2017	41.000,00
	2016	41.000,00
15. Impuestos Diferidos		
Impuestos diferidos	2017	306.102,00
	2016	245.171,00
Registra el saldo conciliado por la empresa al 31 de diciembre de 2017, conforme al Art. 9 de la ley Orgánica de Incentivos a la producción y Prevención del Fraude Fiscal.		

FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

25

16. Cuentas y Documentos Por Pagar Proveedores		2017	2016
Proveedores Locales	4.210.330,00	4.046.764,00	
Proveedores del Exterior	3.869.101,00	2.148.467,00	
	<u>8.079.431,00</u>	<u>6.195.231,00</u>	
Saldo establecido conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017, por la adquisición de productos terminados para la venta.			

17. Obligaciones Bancarias por Pagar		2017	2016
Banco del Austro S.A.	653.987,00	2.948.907,00	
Banco de Machala S.A.	408.281,00	1.504.921,00	
Banco Pichincha C.A.	128.094,00	0,00	
Sobregiros Bancarios	<u>673,00</u>	<u>0,00</u>	
	<u>1.191.036,00</u>	<u>4.453.828,00</u>	

Registra el saldo conciliado establecido por la compañía al 31 de diciembre de 2017, de los préstamos otorgados por los bancos locales a la tasa de 8,95% anual.

18. Participación de Trabajadores		2017	2016
	11.368,00	0,00	
Revela el importe del 15% de la participación de los trabajadores para ser distribuida.			

19. Impuesto a la Renta		2017	2016
	229.173,00	260.825,00	
Registra el importe del 22% del impuesto a la renta del presente ejercicio fiscal.			

Ver notas a los estados financieros

FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

20. Provisiones por Pagar		
	2017	2016
Provisiones de sueldos y remuneraciones	186.831,00	185.613,00
Provisión de intereses	22.292,00	215.123,00
Otras Provisiones	150.782,00	86.034,00
Obligaciones con el SRI	296.383,00	647.254,00
Obligaciones con el IESS	51.390,00	52.013,00
Dividendos por pagar	74.136,00	115.792,00
Anúncios Clientes	265.805,00	127.158,00
	<u>1.047.619,00</u>	<u>1.478.987,00</u>

Revela el saldo conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017, de las provisiones efectuadas.

21. Prestamos por Pagar Cia. Relacionadas		
	2017	2016
Importadora Créditos Quezada	1.213.542,00	1.376.687,00
Saldo establecido conciliado por la empresa al 31 de diciembre de 2017, del importe efectuado por la Cia. Relacionada Importadora Créditos Quezada, en calidad de préstamo sin intereses anuales.		

FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

22. Obligaciones con Instituciones Financieras I/P		2017	2016
Bac Florida Bank	3,293,000.00	3,293,000.00	
Banco de Machala	1,050,650.00	612,882.00	
Banco Pichincha	45,535.00	0.00	
Banco del Austro	1,990,054.00	0.00	
	<u>6,379,239.00</u>	<u>3,905,882.00</u>	
Revela el saldo establecido conciliado por la empresa al 31 de diciembre de 2017,			
de las obligaciones de largo plazo, con la tasa de interés Bac Florida 4.50%,			
Banco de Machala 8.95%, Banco Pichincha 9.74% y Banco del Austro 8.95%.			

23. Provisión de Jubilación Patronal		2017	2016
Jubilación Patronal	121,411.00	116,669.00	
Bonificación por Desahucio	67,660.00	61,703.00	
	<u>189,071.00</u>	<u>178,372.00</u>	
Registra el saldo conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017,			
correspondiente a la provisión de jubilación patronal y Desahucio.			

24. Pasivos Diferidos		34,754.00
Registra el saldo conciliado por la compañía al 31 de diciembre de 2017,		
correspondiente a pasivos diferidos.		

25. Capital Suscrito		100,800.00
Importe del capital suscrito y liberado en su totalidad al 31 de diciembre de 2017, integrado por 100,800 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una		
de los Estados Unidos de América.		

26. La compañía registra la pérdida neta de \$ 109,150.00, generada en la actividad económica durante el periodo fiscal terminado al 31 de diciembre de 2017.	
27. La compañía no registra activos y/o pasivos contingentes y cuentas de orden al 31 de diciembre de 2017.	

28. Los ejercicios fiscales correspondientes al 31 de diciembre de 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 inclusive 2017, están sujetos para ser revisados por las autoridades tributarias del Servicio de Rentas Internas.	
---	--

Ver notas a los estados financieros

FEMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

29. Hechos Subsecuentes

Hasta el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de presentación de estos estados financieros (Abril 28 de 2018), en adición a las notas explicativas no se ha originado eventos relevantes que en opinión de la Administración de la compañía hubieren tenido efectos significativos en los estados financieros.

Ver notas a los estados financieros

FEMAR S.A. Y SUBSIDIARIAS

31 de diciembre de 2017

Contenido:

Informe de Auditor Independiente
Estados de Situación Financiera Consolidado
Estado de Resultado Integral Consolidado
Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

Abreviaturas:

US\$ dólares

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de la Compañía
Femar S.A. y Subsidiarias

Al 31 de diciembre de 2017, he auditado los estados financieros consolidados de la compañía Femar y Subsidiarias; el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y Estado de Flujos de Efectivo, y un resumen de las principales políticas contables significativas, y otras notas explicativas, de acuerdo con la Nota Z y la Resolución No.- SCJCI.DCC.G.14003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros; los estados financieros consolidados terminados en esa fecha, fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Los mismos contienen una opinión limpia.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la compañía Femar S.A. y Subsidiarias, es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las políticas contables descritas en la Nota Z; y, del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados acorde a lo determinado en la Resolución No.- SCJCI.DCCP.G.14.003, emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye; el diseño, la implementación, incluso el mantenimiento de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, y que no contengan errores importantes mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias. Sin embargo la compañía hasta la fecha no ha implementado el sistema de control interno de acuerdo a la normativa legal vigente.

Responsabilidad del Auditor

La responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados en base a una auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que planifique y efectúe el trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros consolidados estén exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y relaciones presentados en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error.



Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor toma en consideración los controles internos de Femar S.A. y Subsidiarias, relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son los apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada, la misma que sirve como base para proporcionar una opinión de auditoría.

Opinión

Los estados financieros consolidados de Femar S.A. y Subsidiarias arriba mencionados, han sido preparados en todos los aspectos importantes, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota Z, y acorde a la Resolución No.-SC.ICT.DCCP.G.14.003, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, los cuales presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada al 31 de diciembre del año 2017.

Base contable

Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota Z a los estados financieros consolidados se describe la base contable utilizada para su preparación y que los negocios incluidos en los estados financieros consolidados no han operado como una sola entidad. Por lo tanto, los estados financieros consolidados adjuntos no necesariamente representan resultados que se habrían obtenido en caso que los negocios hubieren operado como un negocio único durante el año presentado o de resultados futuros de los negocios consolidados.

Restricción a la distribución y utilización

Este informe está destinado únicamente para la información y uso de la Administración de las entidades que conforman el grupo económico Femar S.A. y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, acorde con la Resolución No.-SC.ICT.DCCP.G.14.003, la cual establece la obligatoriedad de presentar estados financieros consolidados a aquellas compañías dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior. Consecuentemente, los estados financieros consolidados adjuntos podrían no ser utilizados para otros fines.

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
SC No. 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723
Reg. Nac. de Contadores 2203
Guayaquil, 10 de mayo de 2018